EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII — Lunes 31 de Diciembre de 1917 — Núm. 9.882

HABLA EL VIZCONDE DE EZA

Los problemas urgentes de la vida nacional

Importantes declaraciones

En el suntuoso despacho de su casa de la calle de Génova nos ha recibido el señor Vizconde de Eza,—exministro de Fomento—el cual, intrrregido por nosotros acerca de los importantísimos problemas de transportes, importación y exportación, nos ha expuesto su autorizado juicio en los siguientes términos:

LAS DIFICULTADES PRESENTES Y VENDERAS.

Cuando salimos de un Ministerio—comienza diciendo—nos invade el más vivo deseo de no hablar de la materia que durante unos meses nos absorbió completo. De crueldad podría calificarse el hecho de venir a recordarme que existo y que pasé un verano cruel [illegible] transportes ferroviarios, huelguistas mineros y todos los productores que al Gobierno no acuden para que les ayuden en sus pretensiones, unas veces justas y otras egoístas, pero poco solícitos en facilitar soluciones en los cruentos problemas que la guerra suscita. Yo sigo pensando en que lo principal para España es pertrecharse para el día de la paz. Las dificultades de hoy son transitorias, pasajeras y de posible arreglo con patriotismo por parte de todos. Las de mañana serán definitivas, inapelables, y si no acertamos a labrarnos un hueco en el concierto económico del mundo, basándonos en la independencia productora, que nos dote de una personalidad, modesta pero completa, volveremos a ser víctimas de nuestra desidia y siervos de los pueblos que en el esfuerzo del trabajo cifran su ideal.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Es ya vulgar—sigue diciendo—el aserto de que España sólo carece de muy pocos artículos, siquiera sean importantes. En el orden de la alimentación, el trigo únicamente puede preocuparnos para el próximo año, de persistir la sequía. Claro que a este peligro cabe oponer solución con las siembras de primaveras. A tal efecto la Asociación de Agricultores de España se preocupa de la cuestión y propondrá muy pronto al Gobierno la compra en los EE. UU. de aquellas variedades que sirvan para la siembra tardía, así como recomendará a los agricultores los convenientes sustitutos. Es de tal magnitud el problema que debe tratarse públicamente y organizarse el suministro de simientes, por comarcas y, dentro de éstas, al través de las asociaciones agrícolas. Se trata de realizar una función nacional de orden vital y hay que acometerla con energía y tacto.

LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

De todos los demás artículos nos sobra; la prueba es que productos agrícolas se exportaban antes, y que el saldo favorable de 422 millones que arroja la estadística de Aduanas para los tres trimestres completos transcurridos de este año, se integra en más de la mitad de substancias alimenticias, (292 millones).

Y cómo padecemos carestía con esa abundancia?

La respuesta es llana. Ante la escasez mundial, la falta de competencia aquí con los extranjeros, y la demanda de fuera, los precios españoles han buscado el nivel europeo. Pero no lo han alcanzado por las medidas prohibitivas en orden a su extracción y así dentro del alza estamos muy por bajo de la carestía de otras naciones. Y cuenta que esta se inició hace años—y el Sr. Vizconde de Eza, hombre competentísimo en éstas cuestiones, al llegar a este punto, nos ofrece los siguientes interesantísimos datos:

LA FUERZA DE LAS ESTADISTICAS.

«John. A. Hobson: The Evolution of moderne-Capitalism (pgs. 459 y siguientes): Alza de los precios: 1890-99:100; 1900-909:120:1911:128. Los alimentos [illegible] 2 en 1896, a 77 en 1913. [illegible] 63 a 91. Los animales han subido más que los vegetales. Los minerales más que los textiles. El aumento del oro ha coincidido con una menor oferta (en proporción) de productos. Los salarios reales crecieron sin interrupción desde 1879 a 1896. Desde entonces han perdido en valor adquisitivos» «The Statist en su *index number* último dice que en Inglaterra ha aumentado aún en Noviembre el coste de la vida llegando al coeficiente de 181,9; el más elevado. Comparado con el de hace un año acusa encarecimiento de 20, 6[0; y desde el comienzo de la guerra de 124, 2 por ciento.

Nosotros—prosigue nuestro interlocutor—además de poseer de todos los artículos, los compramos a precios inferiores. Según estadística del Instituto de Reformas Sociales, en los doce artículos de primera necesidad, tomando como promedio 100 desde 1909 a 1914, encontramos hasta Marzo de 1917, en las capitales 123,6 y en los pueblos 125,6.

LAS PRIMERAS MATERIAS

Y de las primeras materias?

En cuanto a esto necesitamos varias de excepcional interés: carbón, petróleo, algodón, abonos químicos, etc. Tocante al primero es ya un lugar común repetir que nos faltan millón y medio de toneladas. Puede intensificarse la extracción y a ello me encaminaba con el consorcio carbonero. Sólo construyendo los ferrocarriles de Ponferrada a Villablino, de Cistierna a Palanquinos, el de Mequinenza, el de Utrilla, el de Casarejo a Osma y algún otro, obtendríamos cerca del millón. La electrificación de Pajares nos daría el resto. Pero estas obras requieren su tiempo. Yo, por si la guerra dura otros tres años, no quería que se me reprochara, como ahora cabe culpar a los que desde 1914 pudieron comenzar esas líneas mineras que ya estarían en explotación. Con plan económico de Gobierno todo es posible, sin orientación no se va más que al desastre. El petróleo hallará aquí sucedáneos; tenemos alcohol con exceso; la mayoría de las minas de lignitos no seguirán como ahora, trabajando con ganancia, el día de la paz. En Utrillas, en Puertollano y en dos o tres sitios más se debe, como obra nacional, implantar grandes laboratorios y establecimientos químicos que destilen los carbones malos, que tanto abundan. Del algodón tenemos también que preocuparnos hondamente. Soy de los que opinan que en España se puede cultivar perfectamente. Algún libro reciente lo acredita, y con ocasión de próximas conferencias en la Asociación de Agricultores de España, he de proponer ensayos y estudios de divulgación que nos permitan iniciar campaña tan interesante. Por último, los yacimientos de sales potásicas en Cataluña; el aprovechamiento de la fuerza hidráulica para la obtención del nitrógeno del aire; alguna utilización de fosfatos en escala de importancia, son caminos conducentes a emanciparnos grandemente en orden a los abonos químicos. Mas, nada de esto se improvisa ni con ello es dado contar rápidamente cuando, por desgracia, no hay una acción de Gobierno que inventarie las necesidades y los medios de satisfacerlas, y constituya socialmente los organismos técnico bancario productores que mediante la instauración de grandes industrias matrices provean a España de la soberanía económica.

DISTRIBUCION E IMPORTACION

De lo dicho resulta que estamos ante un doble problema de distribución y de importación. Lo primero es sinónimo de transporte: lo segundo de convenios internacionales. Es evidente que nuestras líneas férreas no pueden con todo el tráfico que a ellas acude. Las causas son conocidas. Los remedios tienen que ser rápidos y enérgicos. Si el Norte tiene una capacidad de transporte de 650.000 toneladas mensuales; el Mediodía de 800.000, y las demás líneas completan ampliamente la cifra de dos millones de toneladas, el deber del Gobierno consiste en clasificar por orden de importancia las necesidades de consumo alimenticio o industrial, en las poblaciones y en los centros fabriles, y determinar con las Compañías los servicios que directa y preferentemente relacionen a los centros de producción con los de consumo. Quien deba esperar y resignarse a no recibir lo que pida por ser secundario, o escaso el artículo, no tendrá más remedio que hacerlo sin que valgan amenazas, protestas, ni campañas alarmistas, que de todo se usa. Pero para mandar callar a los intereses egoístas, necesita todo Gobierno autoridad, y ésta únicamente se adquiere cuando se demuestra espíritu de justicia y sentido organizador, que nada hay más facilmente gobernable que el pueblo español; su instinto le lleva a reconocer la intención de los ministros y a ponerse al lado de quien se inspira rectamente.

EL TRAFICO MARITIMO

El tráfico terrestre deficiente, tieno que completarse con el marítimo; el R. D. de cabotaje que dicté iba derecho a la entraña del asunto, y modificadas ya las tarifas que provisionalmente se redactaron, es urgente que el litoral todo se relacione entre sí por mar, sin excusa alguna. La menor debilidad o contemplación con los navieros nos acarreará consecuencias funestas. Las líneas férreas, como la flota, tienen que estar, sin pretasto ni vacilación alguna, a disposición del Gobierno y a éste toca dictar a cada cual su cometido en circunstancias tan difíciles como las que atravesamos. En virtud de ese supremo interés nacional, es preciso que nuestros barcos vayan a donde haga falta en busca de las mercancías cuya venida concertemos: el carbón inglés, el algodón americano, el trigo argentino, etc...

EL CONVENIO COMERCIAL CON INGLATERRA

A este fin se imponen los tratos comerciales, circunstanciales, sin hipotecas para lo futuro. El comercio con Inglaterra era forzoso; sus claúsulas nos son altamente beneficiosas; la gloria del mismo corresponde al Gobierno Dato y a su concertador el Sr. Marqués de Lema. En vez de dejar salir nuestros hierros sin ventaja alguna, la cotizamos para obtener carbón sin limitaciones, mas algunas otras subsistencias industriales como ferromanganeso y hojalata; ganamos la salida para los frutos levantinos y canarios, que son las verdaderas y únicas víctimas de la guerra, en España. Cada país mandará sus barcos en busca de lo que se le permite extraer. Los ingleses nos llevarán en el 20 o[o de su tonelaje las naranjas, uvas, plátamos y cebolla, ciertamente porque les conviene hacerse con fletes de retorno; pero el beneficio positivo para España, es innegable. Y si es preciso colocar las mercancías en Huelva, Gibraltar o Bilbao, así se deberá hacer, porque la pretensión de los viajes directos en los barcos españoles como regla absoluta, en vez de complementaria de la falta de barcos extranjeros es inadmisible y debe cargarse al capítulo de los exclusivismos intolerables. La única dificultad del convenio radica en el envio de barcos españoles a buscar el carbón atravesando la zona peligrosa.

CONVOYES MARITIMOS SEMANALES.

Para evitarlo, considero que habiendo reconocido Inglaterra nuestro derecho a mandar los barcos en lastre, sería hacedero formar semanalmente un convoy en Finisterre que, dando a Alemania la seguridad de nuestra sana intención, conducente a aprovisionar a España de carbón y extraer nuestros frutos, tuviera vía libre y así ahorraríamos riesgos, tiempo y, por ende, coste en el carbón importado.

No podría Alemania alegar razones en contrario?

No se me alcanzan ni las hay de peso; en cambio el momento es propicio para demostrar que se profesan simpatías a España, tanto más merecidas cuanto con mayor tesón viene acreditando ésta que no seguía por filias ni fobias, sino por el interés de la vida nacional con respeto absoluto a todos los beligerantes. Si por este lado se logran concesiones, albricias habrá que dar a quien las recabe. De otro modo, el Gobierno deberá organizar el envío regular de barcos en convoy ordinario, pues que sin carbón no se puede continuar. Las pérdidas, si las hay serán de cuenta del propio interés nacional que ordena la marcha. También en las batallas se arriesgan vidas para salvar la de la nación; y batalla de hambre pudiera rsultar la que nos toca empeñar para vencer.

¿OTROS CONVENIOS?

Nada más quiero decir de otros convenios por no estar concluidos. Los hombres públicos deben ser ante todo discretos, y como los tratos internacionales no son de partido, sino del Gobierno del país, cualquiera palabra inoportuna pudiera comprometer aquello mismo que desea alcanzar. Sólo diré que los industriales de textiles, en orden a la importación de primeras materias, como los productores de aceites, vino y otros géneros, tienen derecho a pensar en las resoluciones del Gobierno por la gran riqueza española que representa, defenderlos es velar por las fuerzas económicas nacionales, como factores esenciales de la exportación, que es la que sanea nuestra peseta y la que puede convertirnos en acreedores del extranjero, si fuera menester, por operaciones de crédito que nos redimieran de las que antaño concertáramos como deudores. Y nada más para ser prudente.

Y he aquí, queridos lectores, cuanto me dijo para transmitirlo a vosotros el Sr. Vizconde de Eza.

MIGUEL ESPAÑA.

PROSAS ALADAS

Del jardin interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCVII

La Alegría es una divina rosa siempre a punto de mustiarse y deshojarse.

CCVIII

La voz de la nostalgia, entre todas las voces, clama así en el destierro, en la lejanía: ¡Mi familia, mi novia de ahí, mis amigos, queridas cosas que ahí me han sido tan propicias, cómo os evoco, cómo es recuerdo, cómo, distantes, me torturáis!

CCIX

Cosas que hemos conseguido fácilmente se nos dice que son difíciles de alcanzar y viceversa. Nuestro orgullo, en el primer caso, sonríe olímpico, agradecido. En el segundo se queja violento, humillado.

ORTIZ NOVO.

Otoño, MCMXVII.

LAS CIUDADES DE LA GUERRA

JERUSALEN

La conquista de Jaffa por los ingleses, y la de Jerusalén, hacen que la atención se fije en la ciudad más famosa de Tierra Santa

¡Ojalá su nombre responda ahora a su sentido etimológico! Jerusalén significa «Visión de la paz».

Jerusalén se levanta, como es sabido, cerca del nacimiento del terrente Cedrón que la rodea con los dos brazos que tiene.

Las colinas famosas, emplazadas junto a la antigua capital del Reino hebreo, son entre otras, el Monte Sión, el Monte Moria, las dos colinas de Bezeta, el Acra y ya fuera de la ciudad el sagrado Monte de los Olivos.

El Calvario es como una prolongación del Acra. Esta situación, que le asigna Périgot, corresponde con lo que dice Josefo acerca de la geografía de aquellos lugares.

Salomón unió a la ciudad el Monte Moria, donde hizo construir el famoso Templo, y rodeó a Jerusalén de una muralla, abarcando en su interior las colinas Moria, Acre y Sión.

El autor de *El cantar de los cantares* mandó levantar en la capital de su Reino, espléndidos palacios y monumentos asombrosos.

Para contemplar de cerca las magnificencias de Salomón, visitó Jerusalén la famosa Reina de Saba, Balkis, tan traída y llevada por la leyenda y por la literatura de todos los países.

Después del cisma de las 10 tribus, Jerusalén fué capital del Reino de Judá.

Más tarde fué tomada por los Reyes de Egipto Sessac y Necao; por Amasias Rey de Israel, y tres veces por Nabucodonosor de Babilonia, quien la incendió y la destruyó en 587, antes de Jesucristo.

En el año 454 anterior a la Era Cristiana, se reconstruyó a Jerusalén, y asimismo el Templo. En la época de Alejandro, y hacia el año 332, Jerusalén sufrió el dominio del héroe macedón.

A la muerte de éste, se disputaron la antigua capital de Judea los Reyes de Egipto y de Siria. Tres Tolomeos y dos

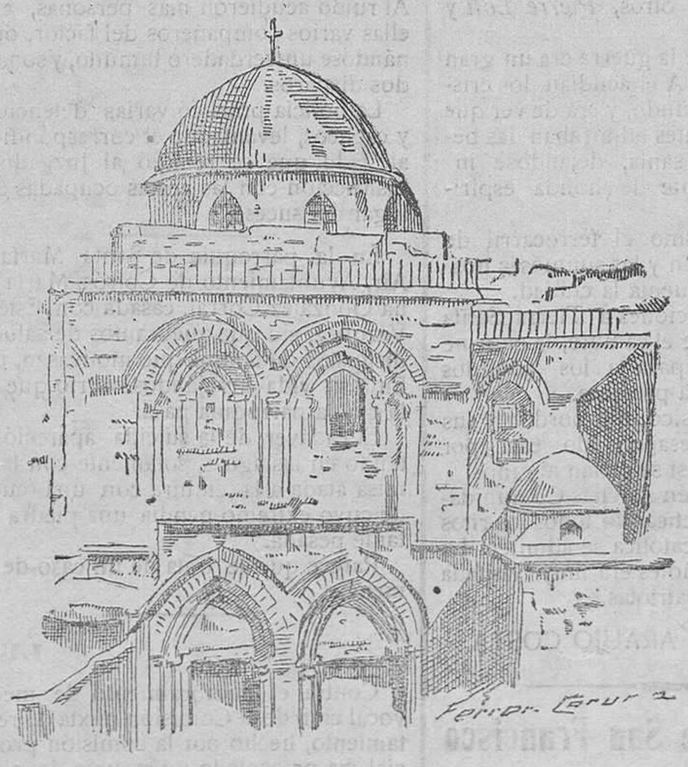

Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén

Al Monte Calvario (los cuatro Evangelistas le llaman lugar, y no monte), donde se consumó la redención del género humano, le denominaron los judíos Gólgota, que es su nombre griego. Gólgota y Calvario (derivado de Calvaria, que es el vocablo que emplea la Vulgata) quieren decir cráneo, calavera.

Algunos creen que en el Monte Moria se verificó el sacrificio de Isaac por Abraham.

Cuando los hebreos llegaron a la Tierra de Promisión, Jerusalén estaba en poder de un pueblo cananeo, los jebuseos, que prestaron a la ciudad su nombre; Jerusalén se llamaba Jebus.

David hizo a Jerusalén capital del Reino de Judea. A la ciudadela, que era el Monte Sión, la llamó *Ciudad de David.* Antíocos fueron sus Soberanos. Antíoco Epifanes saqueó el Templo y colocó en el altar principal una estatua de Júpiter Olímpico. De estas revueltas salvó entonces a Jorusalén el heroísmo de los Macabeos.

Pompeyo aprovechó las querellas de Hircano y Aristóbulo para tomar la ciudad, que fué reconquistada por Herodes *el Grande*, o *el Ascolonita*. Herodes restauró el Templo y embelleció la población.

Tito, hijo de Vespasiano, tomó y destruyó a Jerusalén y al Templo en el año 70 de nuestra Era. La ciudad fué reconstruída por Adriano, que le dió el nombre de Aelia Capitolina.

Santa Elena, la madre del Emperador Constantino, inventora de la Santa Cruz,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

embelleció a Jerusalén, y le devolvió su nombre. De su tiempo data la basílica de la Resurrección, situada en el lugar que hoy ocupa la iglesia del Santo Sepulcro.

Parte de los monumentos de que dotó a la ciudad Santa Elena, fueron destruídos en el año 614 por Cosroes II de Egipto. Heraclio volvió a tomar a Jerusalén, la cual cayó en poder de los árabes en 636.

En el sitio ocupado por el templo mandó edificar el califa Omar la célebre mezquita que lleva su nombre.

Desde que los infieles se hicieron dueños de Jerusalén, fué idea fija de los cristianos el recuperar los Santos Lugares.

A esta idea respondieron las Cruzadas. Las ocho expediciones militares a Oriente; verificadas desde 1095 a 1271, no fueron otra cosa, para la mayoría de los hombres que en ellas tomaron parte, sino una protesta activa contra los mahometanos, poseedores del Santo Sepulcro.

Las causas profanas de estas luchas, o sea el temor de que los turcos llegaran a avasallar el Occidente, y la sospecha de que los musulmanes pudieran dominar el comercio mundial de aquella época, apenas si fueron tomadas en cuenta. El peregrino se sobrepuso entonces al mercader, y como los altos pensamientos y la nobleza de las acciones humanas son siempre manantial de poesía, la poesía se apoderó muy pronto del tema de las Cruzadas.

Después de leída la *Jerusalén libertada* del sorrentino Tercuato Tasso, e influídos como estamos todos por el aura poética que envuelve el recuer lo de las Cruzadas, resulta vulgar hablar en prosa periodística de Godofredo, de Balduino, de Eustaquio, de Tancredo, Ricardo Corazón de León, de Barbarroja, de S. Luis.

Conservemos el recuerdo de las Cruzadas y de sus héroes, sin mezclarlo con la prosa del vivir cotidiano; es lo prudente se quédase en la poesía lo que a ella pertenece por tradición.

En 1099 se fundó el Reino cristiano de Jerusalén. Hasta 1197, en que tomó la plaza Saladino, el conquistador de Egipto, hubo en ella 10 Monarcas. Fué el último Amalrico de Lusignan. Desde 1209 a 1229 volvieron a poseer los cristianos Jerusalán. Los Reyes fueron entonces Juan de Briena y Federico II.

El monumento principal de Jerusalén es la iglesia del Santo Sepulcro, incendiada en 1811, y reconstruída el año siguiente.

Tengo a la vista, en la magna edición de Sainte-Beuve, el *Itinerario de París a Jerusalén*, por Chateaubriand.

En esta obra menciona su autor ocho monumentos cristianos, además de la basílica del Santo Sepulcro. No hay espacio para recordarlos, ni para traducir siquiera algunos párrafos, en que se da idea de lo que representa para los cristianos Jerusalén, de lo que fueron las Cruzadas, y del juicio que deben merecernos los innumerables autores que trataron de Tierra Santa antes de Chateaubriand.

Y conste que las opiniones del autor de *René* no están anticuadas, como pudiera creese. Chanteaubriand es siempre digno de estudio; dígalo, si no, el notable libro que hubo de consagrarle Julio Lemaitre en 1912.

El aspecto moderno de Jerusalén lo han descrito, entre otros, *Pierre Loti* y Gómez Carrillo.

Jerusalén antes de la guerra era un gran centro de turismo. A él acudían los cristianos de todo el mundo, y era de ver que hasta los no creyentes admiraban las bellezas de la ciudad santa, dejándose influir por su ambiente de honda espiritualidad.

Felicitan el turismo el ferrocarril de Damasco a Jerusalén y las suntuosas hospederías con que cuenta la ciudad.

En las peregrinaciones a Tierra Santa es donde más se ve el cambio, la enorme diferencia que separa a los antiguos tiempos de la época presente.

El peregrino clásico, con bordón y sus veneras, habia desaparecido casi por completo. Apenas si se veían algunos.

Viven en Jerusalén muchas Comunidades religiosas, practicando todos los ritos que en la liturgia católica se admiten. La iglesia de los españoles era muy visitada por nuestros compatriotas.

LUIS ARAUJO COSTA.

Cataquesis de San Francisco

Nada hay tan atractivo como los niños. Los niños son la alborada de la vida, su hermoso y encantador despertar, lo más embelesante de la humanidad: son alegría, música, poesía, que regocijan a todos los mortales.

Por los niños todos indistintamente sentimos una gran atracción, que se exterioriza en muestras afectuosísimas que no tienen nada de engaño ni de cumplimientos.

Los niños eran los predilectos de Jesús durante su vida mortal; le seguían a todas partes; andaban en derredor de El como juguetonas mariposas, y el día de su entrada triunfal en Jerusalén llenaron los aires de dulcísimas melodías y de entusiastas hosannas. Y Jesús también les prodigó sus caricias. ¡Con qué ternura los amaba! Y para salvaguardar su inocencia misma se revistió de su mayor severidad su divino rostro como cuando dijo: «Aquél que escandalizare a uno de estos pequeñitos que en mi creen, mejor le fuera que colgase a su cuello una piedra de molino y le anegasen al profundo del mar.»

La Iglesia, nuestra madre cariñosa, no siente menos atractivo y entusiasmo por los niños. Para ellos, a imitación del Divino Maestro, ha guardado todas sus ternuras. Tiene grandísimo interés en conservar su inocencia y en ilustrar sus inteligencias, para que siempre vayan por el camino de la santidad. De aquí el mismo interés que muestra porque se les enseñan las verdades eternas; de aquí la gran importancia de la Catequesis que suple estos fines.

Pero todos sabemos lo que son los niños; necesitan de estímulo para asistir a las explicaciones de la Doctrina, quieren jugetes para satisfacer sus ensueños infantiles.

El día de su gran fiesta que ellos esperan con avidez, se acerca. El día de Reyes preciso es obsequiarles con algo extraordinario; y por esto yo me dirijo a todas las personas piadosas pidiéndoles no se olviden de los niños de esta Catequesis, muy numerosa por cierto, y envíen algunos jugetes para repartirlos entre ellos en tan solemne día.

Dios nuestro Señor y San Antonio, bajo cuya protección está esta Catequesis les pagarán con exceso el pequeño sacrificio pecuniario que hagan en obsequio de los niños.

FR. DELFIN FERNÁNDEZ.
Director de la Catequesis.

GALICIA

CORUÑA

En la noche del 27 del corriente fué sustraído de uno de los almacenes de la estación del ferrocarril un fardo de bacalao, de un peso de 30 kilogramos, que facturó D. Jenaro Fernández para don José Sánchez Núñez, de Lugo.

No se sabe quien puede ser el autor del hurto.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Correos de Betanzos que lo era de Puentedeume D. Ramón Anduaga Arrué.

Ingresó en la cárcel el cochero de punto Avelino Sinde Rivas, a quien detuvo la Policía.

Lo tenía reclamado la Audiencia para hacerle sufrir la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión que se le ha impuesto por un delito de lesiones graves a su esposa.

Se produjo en la Plaza de Orense un suceso que causó gran alarma entre el vecindario por suponérsele en los primeros momentos de suma gravedad.

Parece ser que entre un exportador de pescado y el factor de pequeña velocidad del ferrocarril surgió por la tarde un incidente a causa de asuntos del tráfico y que, agriada más tarde la cuestión de nuevo en el «Salón Imperio» salieron desafiados a la plazuela ambos señores. Al ruido acudieron más personas, entre ellas varios compañeros del factor, originándose un verdadero tumulto, y sonaron dos disparos.

La policía practicó varias detenciones y cacheos, levantando el correspondiente atestado que se remitió al Juzgado de instrucción con las armas ocupadas en el lugar del suceso.

En la parroquia de Santa María de Air, Ayuntamiento de Coirós, María Juana González Corral, casada con Esteban Vázquez, sin que quebrantos de salud ni disgustos de familia que motivasen, puso fin a su vida arrojándose al río que por la citada parroquia pasa.

El cadáver de la suicida apareció flotando en las aguas, solamente con la camisa atada a la cintura con una cuerda de cuyo extremo pendía una piedra bastante pesada.

Parece que se trata de un caso de demencia.

LUGO

Contra el nombramiento de médico vocal civil de la Comisión mixta de reclutamiento, hecho por la comisión provincial, ha presentado un recurso de alzada en el Gobierno civil, para ante el ministro de la Gobernación, el médico D. José Pardo Alfonso.

Entre los concejales del ayuntamiento de esta capital hay el propósito de dar el nombre del prelado lucense Sr. Basulto a la calle hoy denominada Travesía de Palacio, como recuerdo perdurable de su generosidad, en beneficio de la población al ceder el derribo del arco de su palacio para ensanche y embellecimiento de aquella importante vía.

La noche del martes último llegó a Baamonde una caravana de gitanos que acampó en el campo de la feria

Inmediatamente practicó un registro a los huéspedes la guardia civil, encontrando a un gitano llamado José Montoya Lobato, que se halla reclamado por la autoridad judicial de Betanzos, en unión de otro gitano, como autores del homicidio de D. Antonio Sotelo, cometido en Souto parroquia de Betanzos, en día 1.º del mes actual.

ORENSE

Se ha unido en matrimonio en la iglesia parroquial de Ginzo de Limia la bellísima ssñorita María Romero, hija del banquero de aquella localidad D. Domingo Romero y el catedrático D. Eloy Luis Andsé.

Visitaron al gobernador militar el alcalde D. Ramón Varela y el presidente de la Cámara de Comercio D. Francisco Villanueva, para entregar 5.265 pesetas, producto de la suscripción abierta por el Comité ejecutivo, para premiar los servicios prestados con motivo de los sucesos de Agosto.

El gobernador de Orense ha publicado una circular prohibiendo en absoluto la circulación de coches automóviles de lujo.

Sólo se permite circular a los automóviles correos diariamente y a los de viajeros en días alternos.

PONTEVEDRA

Se reunió en junta general el Colegio de los procuradores de Pontevedra, acordándo encargar al colegiado D. Antonio Núñez Vila de redactar un proyecto de nuevos estatutos.

Dentro de pocos días se constituirá en Puentecaldelas y en la parroquia de Insua una sociedad de agricultores cuyo reglamento se halla ya a la aprobación del gobernador civil.

El alcalde de Puente Caldelas, denuncia el hecho de haberse declarado el carbunco en los ganados de aquella comarca. Dicha enfermedad ya produjo la muerte a algunos bueyes.

Para adoptar medidas sanitarias marchó a Puente Caldelas el Inspector señor Buela.

Ha sido destinado a Pontevedra el escribiente de la oficina de Obras públicas, de la sección de Vigo don Eederico Sanmartín.

En el juzgado se presentó una querella denunciando el robo de los muebles y demás enseres de la Sociedad «Liceo Gimnasio.

Al prelado de Tuy ha nombrado ecónomo de San Pedro de Cesantes al presbítero don Francisco Fernández Senra, que hasta ahora desempeñaba una capellanía en el barrio de Arbo.

Los que mueren:

En Betanzos, el farmacéutico D. Carlos Castro Ares.

—En Coruña, D. Antonio López y López.

—En Betanzos, D.ª Asunción Fraga.

—En Castrelos, D.ª Carmen Grovas Alonso.

En la Virgen del Camino, a los 90 años, D.ª Rosalía Mouriño Valle.

Nota del día

ESTO SE VA

Esto, es el año 1917.

Toca a su fin, cuando Toca está palmoteando sobre las Juntas de Defensa y cuando el hielo estrema sus rigores.

El año de gracia, que hoy acaba, nos deja un sabor amargo a todos los españoles ya que durante su transcurso han sucedido en España hechos de amargo extremado.

Mejor es no recordarlos. Lo pasado debe evocarse cuando sirve de satisfacción, si ha de proporcionar disgusto, no.

Asi, pues, despidamos al año muy enhoramala ya que ni trajo la paz a los que pelean, ni proporcionó bienandanzas a los que presencian la lucha y saludemos al que está próximo a nacer: al 1918. Esperemos que será mejor que su antecesor.

Y eso que empieza en martes.

X.

SANTIAGO

Agradecemos a la junta directiva de la sociedad Casino de Santiago, la invitación que nos ha dirigido para asistir a la fiesta de las uvas con que hoy, de diez a doce de la noche, obsequia a los socios y sus familias.

Dicha sociedad tendrá mañana junta general a las seis de la tarde para elección de nueva directiva.

Mañana se expondrán al público las nuevas listas electorales del último censo que acaba de confeccionarse.

Se ha dispuesto que la comprobación y contrastación de las pesas, medidas e instrumentos de pesar, se practique en la demarcación Oeste de esta provincia, en los siguientes días:

La Coruña, desde el 1 al 15 de enero.
Santiago, del 20 al 28 de febrero.
Negreira, el 2 y 3 de abril
Padrón, de 17 al 10 de idem.
Muros, el 1 y 2 de mayo.

En la sesión que esta noche celebrará la Corporación Municipal propondrá ésta a Gobierno que en atención a los méritos que concurren en el Sr. D. Máximo de la Riva, cuyo desprendimiento en favor de los Establecimientos de Beneficencia de Santiago son bien notorios, se le conceda la Gran Cruz de Beneficencia.

SUMARIO

DEL NUMERO 8 DE "SUEVIA"

1.º de Enero 1918

Fondo «Señor, lector...» la Redacción.
«Rimas», Juan José Lloret.
«La Navidad de un inglé», Luis Araquistain.
«La tierra gallega», Ramón del Valle Inclán.
«Erial», Ortiz Novo (Direclor de «Suevia»).
«Fin de año», Emilio Ferraz Revenga.
«Al márgen de la vida», Salvador Cabeza. (Redactor).
«A Panxoiiña», Victoriano Taibo.
«Melancolía del alma», David Pérez de Castro. (Redactor).
«Motivos silenciosos y lentos», Evaristo Calderón.
«De la vida», Jesús F. González. (Redactor).
«Elegía de Otoño», Francisco A. de Icaza.
«El año que llega», Pedro de Répide.
«Amor», Herminio Conde.
«Los tres maridos (Cuento de año nuevo), Alejandro Larrubiera.
«Poesía Gallega», Eladio Rodríguez González.
«Correspondencia de «Suevia».
«Tirando al blanco».
«Noticias».
«Bibliografía».

Tras larga dolencia sufrida con cristiana resignación entregó su alma al Todopoderoso la virtuosa señorita Aurora Cedrón, ilustrada profesora de la Escuela Nacional de Neda (Ferrol).

Damos a su distinguida familia nuestro sentido pésame y en especial a su hermano nuestro estimado amigo D. Guillermo.—R. I. P.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana a las doce se constituirá la corporación municipal con los concejales que han sido elegidos recientemente y aquellos a quienes faltan dos años para terminar su mandato.

Son estos los siguientes:

Sres. D.
Vicente López Mosquera.
Victor García Ferreiro.
Celestino Buján.
José Puente Castro.
Manuel Fondo.
Antonio Riva Junquera.
Ramón Pimentel.
Santiago López Naveira.
Baldomero Concejo.
Francisco Vázquez Enríquez.
Luis Porteiro Garea.
Pedro González Fernández.

Los que mañana se posesionarán son:
Máximo de la Riva García.
Iosé Bruzos Varela.
Ildefonso Gallego.
Manuel Villar Iglesias.
Osmundo de la Riva Blanco.
Felipe Gil Casares.
Casimiro Martinez.
Rafael Otero.
Juan Moreno Tilve.
Jacobo Varela Menéndez.
Manuel Garabal.
Raimundo López Pol.
Santiago Rosendo.

Según nuestras noticias serán elegidos:
Alcalde D. Máximo de la Riva

Tenientes alcalde: D. Vicente López Mosquera, D. Victor García Ferreiro, don Manuel Villar Iglesias, D. Felipe Gil Casares y D. Osmundo de la Riva.

Síndicos: D. Antonio de la Riva Junquera y D. Rafael Otero Ramos.

La guardia de Seguridad le ocupó un revólver a José Suárez Rodríguez, y otro a Manuel Martínez, ambos de Carballo.

También ocuparon navajas de grandes dimensiones a unos individuos que se hallaban en una taberna de San Lorenzo.

AYER EN LA CATEDRAL

LA TRASLACION DEL APOSTOL

Se celebró ayer en la Basílica, con la solemnidad de siempre, la función de la Traslación del Apóstol.

Acompañando al Delegado Regio, que lo fué en este acto el alcalde D. José Zepedano concurrieron el Ayuntamiento en corporación y comisiones de la Universidad, de la Cámara de Comercio, de Clero, del Ejército y de todos los centros de Santiago.

Hubo, como siempre, procesión mitrada con botafumeiro.

Celebró el Santo Sacrificio el Presidente del Cabildo M. I. Sr. D. Vicente Alvarez Villaamil y la orquesta interpretó la misa del maestro Perossi.

Al Ofertorio de la Misa, el Eminentísimo Sr. Cardenal, recibió en su sitial la ofrenda de los Sres. Capitulares y Beneficiados.

Después, el Alcalde Sr. Zepedano, Delegado de S. M. el Rey, hizo la siguiente invocación para hacer la ofrenda nacional de 500 ducados de plata.

Invocación del Delegado Regio

Glorioso Apóstol Santiago: Por segunda vez me postro ante vuestra venerada imagen, nuevamente honrado por la Delegación de mi Augusto Soberano el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), para presentaros en su Real nombre la secular ofrenda que todos los años, desde el de 1646 en que fué establecida por los Reinos de Castilla y de León, se os tributa en el día de hoy por los Soberanos de España, en demostración de su fe y agradecimiento del patrocinio que siempre dispensásteis a esta Católica Nación.

Dignáos, pues, aceptarla en tal concepto, Apóstol Santo, y continuad, os lo suplico, prestando vuestra eficaz protección a nuestro Augusto Monarca, su Real familia y a esta querida España, para que, libre de los horrores de la desvastadora guerra que al mundo conmueve, guiada por los senderos de la paz, el derecho y la justicia, y siguiendo con inquebrantable fe en la observancia de la doctrina que en ella predicásteis, pueda llegar al máximo nivel de prosperidad y pujanza.

Bendecid, Glorioso Santiago, al sabio, prudente y bondadoso Pontífice que hoy gobierna la Nave de la Iglesia de Cristo, al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo que con evidente celo y acierto dirije la Grey en esta Archidiócesis, a su Ilmo. señor Obispo Auxiliar, al Excmo. Cabildo de esta Santa Basílica y a todo el Clero de la Metrópoli; y puesto que siempre fuisteis protector de las Armas Españolas, bendecid también a nuestro Ejército, que es la salvaguardia de la honra e integridad de la Patria.

Y por último, Bienaventurado Apóstol, ya que por disposición divina vuestro cuerpo fué trasladado de Jerusalén a nuestra España, y en esta Santa Basílica yaeen reverentemente guardados sus sagrados restos, otra bendición especial os suplico para esta vuestra Católica ciudad de Compostela.—HE DICHO.

Contestación del Emmo. señor Cardenal

Es un hecho consignado en la Bula «Deus Omnipotens» del Papa León XIII, que las reliquias del primer evangelizador de España, fueron veneradas desde los primeros siglos de la Iglesia en este sagrado lugar: y que el Apóstol Santiago se mostró invicto defensor y patrono de los españoles, lo mismo en la época de la Reconquista que en los siglos posteriores.

Pero es también un hecho singularísimo, que todos admiramos y celebramos como prueba inequívoca de la protección de la protección del Apóstol Santiago, el de que nuestra España está en paz, en medio de la horrible conflagración de esta guerra sin precedente: y que los Reyes de España vienen practicando obras de piedad y caridad en favor de muchos a quienes alcanzan las actuales calamidades.

Motivo es este poderosísimo para que multipliquemos nuestras plegarias ante el trono del Omnipotente, a fin de que, con su auxilio, nuestro Apóstol mantenga enhiesta en nuestra pátria la bandera de la paz y sostenga el ramo de verde olivo, que anuncie al mundo el próximo fin del diluvio de males que todos deploramos.

Que el arco iris de una paz duradera brille sobre nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicio XV, sobre S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.); S. M. la Reina y toda la Real Familia; sobre Vos Señor Delegado Regio, el Rvmo. Obispo Auxiliar, aquí presente, sobre el Excmo. Cabildo Metropolitano, Excmo. Ayuntamiento y sobre todo el Clero y pueblo de Compostela.—ASI SEA.

Terminada la Misa, el Emmo. señor Cardenal dió la bendición a los fieles.

Una Comisión de los Sres. Canónigos, despidió al Delegado Regio hasta la Puerta del Obradoiro.

Celebran sus días...

Mañana festividad de la Circuncisión del Señor celebran sus días:

El M. I. canónigo y Mayordomo del Sr. Cardenal Arzobispo Sr. Caeiro; los beneficiados Sres. Rodríguez y Soler Palmer; el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Otero Bárcena; el catedrático de Medicina Sr. Varela Radío; el comandante Sr. Roldán; el capitán señor Diéguez; los auxiliares de la Universidad Sres. Villar Iglesias y Rey Gacio; los concejales Sres. Fuentes, Garabal, Sanjurjo y Fondo; el banquero Sr. de A. Perez.

El párroco de San Miguel Sr. Ballesteros; los sacerdotes Sres. Bravo Samocda, Sánchez Brión y Matos, los abogados

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

CHOCOLATE ASPOL tónico-reconstituyente-(patentado)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.=OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de todos los sitios. En Santiago **Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra 1,** y en la de **Castro, Calderería 1.**

Sres. Rey Rego y Iglesias Montenegro; los maestros de Obras Sres. Larramendi y Bouzón; y el sobrestante municipal señor Barros Rebón.

El coronel de infantería retirado señor Ladrón de Guevara, el administrador del Hospital Sr. Piñeiro; los comerciantes señores I. González, Cotos, Lafuente, Porto Rey y Sas y los Sres. Bacariza, Chicharro, Latorre Lage, Morón Conde; Sanmartin, Ortiz Novo y otros muchos que no es posible recordar en este monento.

A todos enviamos nuestra felicitación.

INSTRUCCION PÚBLICA

Les fue concedida la permuta que habían solicitado a D. Manuel Maceda López, maestro de Sangenjo, en Pontevedra, y D. Manuel María Ferreirós, de Vega en Fonsagrada.

—

Fue destinada una instancia de don Luis Soto López, maestro de sección interino de la graduada de niños de Lugo en solicitud de que se le consideren para todos los efectos como interinos los servicios prestados con tal carácter como auxiliar de la sección administrativa de primera enseñanza de la misma capital.

—

Se desestimó una instancia de D.ª Cipriana García López, maestra de Bóveda solicitando que se le compute para el escalafón, como servicio, el tiempo que permaneció fuera de la enseñanza como excedente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del dia 29

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Dolores Picón Conde 8 meses, bronquitis capilar; Evaristo Rodríguez, 43 días, sífilis congénita.

Matrimonios.—José García Ramos con Antonia Chenén Nieto.

Efemérides

31-1716.—D. Pedro Atanasio de Cabrera, Gobernador eclesiástico abre la *Puerta Santa* de Compostela para el Jubileo de 1717 y después de Ave-Marías entra en la ciudad su nuevo Señor y arzobispo nombrado por Felipe V, don Luis Salcedo y Ascona.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy--San Silvestre I, papa.—San Silvestre, gloria y ornamento de la Iglesia católica, fué hijo de un noble romano, por nombre Rufino, Desde su niñez e tuvo bajo la dirección de un sabio y virtuoso sarerdote llamado Cirino, cuyas virtudes copio en su inocente alma. Admirado el pontífice san Marcelino de las buenas disposiciones y entereza de costumbres de Silvestre, le confirió las sagradas órdenes. En el corto espacio de algunos años murieron los papas san Marcelino, san Marcelo, san Eusebio y san Melquiades, a cuya muerte fué elegido por sucesor suyo en el pontificado san Silvestre, que se había ya ganado los corazones de los fieles, por considerarle como sólida columna de la santa Iglesia, y sol resplandeciente que brillaba en aquel tiempo de tenebrosas supersticiones y prácticas gentílicas. Acababa de triunfar Constantino el Grande de su enemigo Majencio: y el emperador devolvió la paz a la Iglesia, la cual pudo salir a la luz del día y dejar la oscuridad de las catacumbas, a que se hallaba condenada por las crueldades de los impíos perseguidores de los cristianos. El papa san Silvestre fué el que recabó de Constantino que acudiese al primer concilio ecuménico que se celebró en Nicea para condenar los errores del blasfemo Arrio, y obtuvo del emperador que protegiese a la santa Iglesia contra la fiereza y audacia de los arrianos. San Silvestre envió sus delegados a Francia a presidir en el concilio de Arles para anatematizar los errores de los donatistas y cuartodecimanos. El proveyó con fortaleza y magnanimidad a la universal Iglesia y especialmente a la romana, cabeza y madre de las demás iglesias particulares. Reconocida publicamente como divina la fe cristiana hasta entonces tan perseguida y ultrajada, san Silvestre, con el auxilio del emperador, hizo edificar en Roma ocho basílicas, donde se celebrasen con la debida magnificencia los divinos oficios: formo reglamentos para la ordenación de los clérigos, para la administración de los santos sacramentos, para el socorro que debía prestarse a los sacerdotes necesitados, a las vírgenes consagradas a Dios y a los fieles todos que se hallaban faltos de medios de subsistencia, viviendo él muy parcamente y evitando expensas inútiles, a fin de poder dotar las iglesias y de atender a las obras de beneficencia. Tomó un cuidado muy especial de los judíos, procuraudo de vencerlos de que era ya venido el Mesías que ellos esperaban, que habían ya pasado las figuras y venido la realidad, que en ellas se figuraba: hasta que después de veintitrés años de un pontificado no menos ilustre que trabajoso pasó al eterno descanso.

Observatorio meteorologico

	DIA 31
Barómetro.	732,1
Temperatura máxima al sol	15,4
Idem idem a la sombra. .	5,0
Idem mínima	—4,1
Lluvia	0,0
Evaporación.	0,4
Humedad relativa	86
Dirección del viento . .	N. E.
Kilometros recorridos en las 24 horas	298
Estado del cielo. . . .	Casi cubierto
El Barómetro tiende a . .	Subir.

—

El guión antepuesto a la temperatura mínima significa bajo cero.

=NOTAS UTILES=

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA

Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS

Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA

Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA

Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO

Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA

Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE

Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA

Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA

Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA

Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA

Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 31

Alemán

Entre marconing y Vacgueric nos apoderamos de las trincheras avanzadas inglesas, aprisionando centenares de enemigos.

Francés

Cañoneo en la derecha del Mosa, Suvemont, Rezonveaux y Alta.

Inglés

Potentes ataques enemigos entre Five y Cambray, quien penetró en un pequeño saliente del Nort de Akuen y Sur de Maacoing. Recuperamos parte de lo perdido. Diez aviones adversarios arrojarou bombas en Sudvigihafen, resultando varias factorias destrazadas. Hubo numerosos combates aéreos.

La paz con Rusia

Madrid 31

Refieren de Nauen que Alemania redactará los primeros artículos del convenio preliminar en la forma siguiente:

Rusia y Alemania declaran terminada la guerra.

Alemania se halla dispuesta a evacuar los territorios rusos ocupados por sus tropas, previa la desmovilización de las fuerzas rusas.

El Gobierno ruso reconoce el derecho de todos los pueblos de su territorio a regir sus destinos, hasta que se arregle completamente la situación nacional, tomando nota de los marifiestos de la voluntad popular.

En los territorios de Polonia, Lituania y Curlandia la evacuación se someterá a la deliberación y resolución de una comisión especial, por medio de una votación popular, excluida toda presión militar.

Madrid 31.

Dicen de Petrogrado que los delegados navales alemanes han llegado al cuartel general naval ruso, trasladandose al Instituto de Smolny.

Fueron recibidos por Trosky, el cual presidió la primera sesión naval.

Madrid 31

La delegación de los imperios centrales en Brest Litowshy no se mostró conforme con la proposición sobre la evacuación de los territorios ocupados.

Acordóse designar una comisión especial encargada de estudiar este asunto.

Información Ministerial

Madrid 31

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica el Real Decreto prorrogando para el próximo año los Presupuestos.

Madrid 31.

El Comisario de Subsistencias ha dirigido una circular a los gobernadores civiles indicándoles que se dirigan a él para cuanto se relacione con los problemas de abastecimientos.

También dispone que investiguen las operaciones que se realicen en las estaciones a fin de evitar que la facturación de mercancías de interés particular entorpezca el tráfico.

Dispone que se cumpla la Ley de subsistencias y demás disposiciones relacionadas con ella y advierte que está dispuesto a exigir responsabilidades.

Madrid 31

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma unos Decretos concediendo los indultos reglamentarios.

También firmó otro Decreto sobre suministro de viveres a los penales.

Madrid 31.

El ministro de Hacienda facilitó una nota sobre el Decreto relativo a las haciendas locales.

Dice en ella que no pretende resolver el problema que piensa llevar al Parlamento.

El Decreto sufre el vacio de la Ley Municipal en este punto regulando las contribuciones especiales.

Consta el Decreto de 27 artículos y establece limites a los recursos.

Se pondrá en vigor mañana.

Ultima hora

Madrid 31 (16)

La insigne actriz María Guerrero, que se halla enferma, padece una bronquitis.

Madrid 31.

El general Jordana ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. García Prieto. Despues fue a Palacio a almorzar con los Reyes.

Madrid 31.

Se desmiente la noticia de que el gobierno esté en crisis por haber dimitido el ministro de Fomento.

Madrid31

De Valencia dicen que se deja sentir un frío intensísimo.

En Zaragoza, Granada y Palencia sigue nevando.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 29	DIA 28
4 por 100 interior. .	77'00	76'80
Idem fin corte firme.	00'00	76'80
5 por 10 amortizable.	95'10	95'25
4 por 100 amortizable.	87'00	87'00
Acciones		
Banco de España. .	529'00	529'00
Español del Río de la Plata.	350'00	248'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	292'00	294'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . .	98'30	98'25
Azucareras		
Las obligaciones. .	00'00	00'00
Las preferentes. . .	95'25	95'25
Las ordinarias. . . .	00'00	40'00
Cambios		
París.	72'20	72'25
Londres	19'65	19'68
Bolsa de París		
Exterior Español . .	85'75	85'60
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. . . . 3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
	Trimestre	3'50	id.
Resto de España. . . .	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liqnidaciones.

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS. EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÈASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

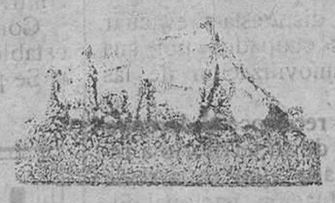

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el Abril de Bilbao y Santander, el de Gijón, Coruña el de Vigo, y el de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilata o servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 3.° QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 14.

Madrid 54.—Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte